

El Liberal

DIARIO DEMOCRÁTICO DE MENORCA.

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
En la isla un mes. 1.50
En el resto de España, trimestre. 5.00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CENTS.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
En la primera plana y gacetas, línea 0.25
En cuarta plana, id. 0.12
Comunicados, id. 0.25
Rebaja proporcional al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 24, pral. — Despacho de 9 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde.

AÑO II.

Mahon, viernes, 24 de Febrero de 1882.

N.º 199.

LO DE SIEMPRE

Una noticia verdaderamente extraña leemos en un periódico de ayer noche. El colega a quien nos referimos dice que parece cosa ya definitivamente resuelta la reunión de las Cortes para la primera quincena de Marzo. Pero añade, con la seguridad de la certidumbre, que no se reúnen por la voluntad, sino contra los deseos del Consejo de ministros. El señor Camacho apetecía prolongar el interregno mucho más allá de esa fecha, según el referido diario, a fin de entregarse con holgura y por entero al desenvolvimiento de sus planes. El Sr. Sagasta temía, a su vez, la reapertura y propendía a dilatarla aun más de lo posible, previendo la repetición de aquellas primitivas escenas de indisciplina, con circunstancias agravantes. Y sin embargo, las Cortes se reunirán decididamente en la primera quincena del mes próximo.

Si el nuestro fuera un país donde las instituciones parlamentarias hubieran echado raíces, no nos extrañaría la noticia, por cuanto la opinión, siempre soberana en pueblos tales, se ha pronunciado por claro modo en el asunto. Pero como España dista mucho, a pesar de sus grandes y sus sangrientos esfuerzos, de haberse aclimatado a ese régimen europeo, conforme hoy mismo confiesa y declara *La Epoca*, nos sorprende la nueva en grado máximo. No quiere el presidente del gobierno la próxima reunión de las Cortes, no la quiere el ministro de Hacienda, a cuyo beneficio se decretó la clausura, no la quiere ningún otro de sus colegas, y se reúnen no obstante, pronto seguramente, sin que a ello sean parte los clamores de la opinión pública. ¿Cuya es, pues, la voluntad predominante?

Y no se suponga gratuito el menosprecio de la opinión que nosotros damos por incontrovertible. A merecer el respeto que le es debido, ni las Cortes se habrían cerrado, ni el gobierno continuaría practicando la equívoca política, origen de todos sus disgustos. Bien a las claras se ha visto que esta contumacia le aleja cada día más de las corrientes generales, que aquella resolución le consiguió una universal repulsa; bien claramente se ha visto que el fusionismo ha menester huir de la publicidad y de la controversia para sostenerse en lo alto. Y, sin embargo, permanece impávido manejando las riendas del gobierno. Así como para todo esto se ha prescindido de la opinión, alma y vida del sistema representativo, así es de presumir que se haya prescindido para lo otro. ¿Cuya es, pues, la voluntad predominante?

En una tierra en donde ni la ratificación de tratados tan importante, como el recién consumado con Francia, no determina en el ministerio el apetito de presentarse ante el Parlamento, es bien extraño, que ocultas y no bien definidas causas le impongan esa necesidad de improviso. Ni hay que colgar a los descontentos el milagro supuesto que es el desden hacia ellos tan notorio como premeditado. Así que la noticia de la reunión de las Cortes contra el deseo de los ministros, tiene mucho de extraordinario y no poco de elocuente.

Renunciando, por nuestra parte, a mayores inquisiciones, limitámonos a escribir esta sola frase. Lo de siempre.

(*El Progreso*)

CRÓNICA GENERAL.

De *El Progreso*:

Los ministerios sin una noticia; los círculos políticos desiertos, y los temas que se venían discutiendo agotados.

Hé ahí el boceto del día de ayer.

Es gracioso lo que pasa ahora en los departamentos ministeriales: se acerca uno a preguntar desde el portero mayor hasta el jefe, como se dice en lenguaje oficinesco, a los ministros, y nadie sabe una palabra de lo que ocurre.

—¿Qué hay de la peregrinación? preguntaba ayer un alto empleado.

—Se ha disuelto.

—¿Como?

—Rezando; pues si todos los periódicos lo dicen.

—¿De veras! No leo periódicos.

—Hace V. bien; es el único recurso que tiene usted para ignorar lo mal que desempeña el cargo.

Pero los altos funcionarios traducen las sátiras en alabanzas, y siguen haciendo disparates a diestro y siniestro.

Ya pueden Vds. preguntar lo que deseen saber en los ministerios; se ignora todo, hasta las reales órdenes.

Y sino ahí está Albareda, que eu punto a tragarse decretos y disposiciones administrativas, le dá quince y falta al más pintado.

A proposito; bueno sería que meditase un poco sobre las últimas provisiones de cátedras vacantes en la facultad de derecho de Madrid.

Son dignas de estudio; de cinco vacantes solo se ha provisto una por oposición, cuando está mandado que haya un turno riguroso en cada facultad.

En buen hora que se coloque a los paniaguados, pero sin que falte a la ley.

¿Se ha enterado el ministro de Fomento del último arreglito que se intenta?

Pues en su virtud, después de haberse provisto una cátedra por traslación y otra por concurso, se intenta hacer lo mismo con las dos vacantes que han ocurrido.

¿Sabe el Sr. Albareda que eso está prohibido en el Reglamento?

Vamos a ver los hombres de mérito.

Los periódicos de ayer noche (18) se entretienen en rectificar si lo que se cantó en casa del señor Nocedal fué el *veni creator* ó el *veni sancte spiritus*.

Esto indica el estado de la política que una invocación religiosa provoca un suelto y una polémica.

Lo que se trata de averiguar en el actual momento histórico, es, si los *nocedalinos* se han de dar por contentos con la disolución ó no.

El asunto no es fácil de conocer, pues mientras el elemento seglar oculta sus intenciones, el militar y religioso se desborda en impropiedades contra los mestizos y publica, a voz en cuello, que después del fracaso de las peregrinaciones diocesanas ellos se formarán delante de la silla de San Pedro con D. Carlos a la cabeza, para

que el Santo Padre pueda comparar el estado de las fuerzas.

Aunque al final puede ser que ni unos ni otros hagan nada de provecho.

De los gremios apenas se habla en ninguna parte; es un tema que se ha evaporado.

Aunque, según datos fidedignos, volverá a tomar consistencia en cuanto termine el plazo para el pago de la contribución industrial.

Es un rumor de importancia que volverá a nuestra *Crónica* lleno de vigor y colorido a tantos días vista.

¡Ojalá volviesen así los tiempos! ¡Cuántos sucesos acaecidos desde el 74 acá se podrían evitar!

Tendría que ver el general Martínez Campos de coronel, Sagasta oliendo a queso, éste de cadete, aquél de pobre, este otro de colegial.

Pero no soñemos con imposibles.

Más vale corregir las realidades.

En el salón de conferencias y demás círculos políticos recorridos, los chismes de los descontentos han caído en desuso.

Ya la gente se limita a esperar tranquilamente el desenlace, considerando que no ha llegado el momento de profetizar, y que todo cuanto se diga sobre desplantes de algunas figuras y figurones de la fusión es aventurado é inocente.

Hay quien tiene mucho apego al destino.

Hay general descontento entre los periodistas monárquicos.

En palacio se baila, pero la prensa se queda a la puerta.

Nos quejábamos de lo ocurrido en Portugal cuando lo teníamos en casa mucho peor.

Y conste que esto no lo decimos por nosotros, que ni entramos ni salimos.

Hay máscaras; el gobierno piensa disfrazarse de liberal.

Estará gracioso; no le va a conocer nadie.

Obras que, según un colega, se ensayan en la actualidad en el teatro fusionista:

La elocuencia del silencio.

El arte de pedir los cumplimientos.

Cariños que matan.

El muerto al hoyo.

Y el nombre obliga.

Las representaciones de tan notables obras tendrán lugar antes del 20 del próximo Marzo.

Y el éxito será seguro, añadimos nosotros, si Balaguer aprieta.

(Que no apretará.)

Leemos:

«Del círculo conservador parece que salió el proyecto de una mascarada. Trátase de bajar al Prado, sobre una hasta cocina ambulante, y de cocineros disfrazados, algunas notabilidades cesantes del presupuesto.

Verdaderamente, que para cocinar solo los manjares que se comen los fusionistas, han quedado los conservadores.

El suplicio de Tántalo.»

¡Bah! Esa es una deuda antigua que ahora pagan los conservadores.

En el mundo dinástico hay que estar a la recíproca.

Todo el que coma ha de ser comido.

Es un hecho a lo que parece la con-

cesion de la gracia de alférez de las milicias de Cuba, al joven D. Leopoldo Serrano, hijo de los señores duques de la Torre.

El ministro de la Guerra envió el nombramiento con una afectuosa carta al Sr. D. Francisco Serrano Dominguez.

¿Y para esto alborotó tanto D. Arsenio?

Por esta vez Sagunto no ha podido con *Alcolea*.

Dice *La Gaceta de Ausburgo*:

«El prior del convento de Schofflan de Munich, previene al público que dicho convento no responde de las deudas del padre Bonifacio Schneider.»

Sépase.

Pero este padre Schneider debe tener dos naturalezas como Calderon Collantes.

Con una reza y con la otra de rrocha.

El 19 por la tarde a las dos fueron puestos en libertad, bajo fianza, el presidente, secretario y vocales de la Junta directiva de la *Asociación del Arte de Imprimir* y los demás cajistas detenidos al día siguiente de la huelga.

El director de *La Prensa Moderna*, D. Joaquin Bañon, será hoy (19) obsequiado con un banquete por la redacción de nuestro apreciable colega.

Según *El Imparcial*, en la próxima legislatura se hablará mucho y bien; pero resultará poco en provecho del país.

Lo de rúbrica.

Al fusionismo se le va la fuerza por la boca.

El gobierno no está contento, según un colega, con la conducta del general Prendergast en la isla de Cuba.

¿Le parece demasiado liberal? ¿le parece reaccionario?

Probablemente será lo primero.

Tratándose de Cuba, la moda aun entre los fusionistas, es darle a todo un carácter serio.

Es decir, reaccionario subido.

En Santander ha disminuido de una manera notable el número de atacados de la enfermedad de las viuelas y las escasas invasiones nuevas que ocurren son de un carácter muy benigno.

El domingo último, mientras se llevaba a efecto el acto de la declaración de soldados en las casas consistoriales de Ayora, desaparecieron las listas electorales que había expuestas al público en una dependencia de aquel edificio.

Apercibida del hecho la autoridad local, dispuso que inmediatamente y sin perjuicio de dar cuenta al juzgado, fuesen confeccionadas otra vez y expuestas las listas, operación que quedó realizada a las veinticuatro horas.

Reunióse luego la corporación municipal para tratar del asunto y ver si se prorrogaba ó no el plazo de exposición, pero habiendo manifestado un señor concejal que estaba terminantemente esplicita la ley respecto al particular, se acordó negativamente.

te y participar lo ocurrido al gobernador civil de la provincia.

Las siguientes martingalas políticas son originales de *El Liberal*:

«La inocente tarea de componer acrósticos con los nombres de los ministros ha entretenido estos días á algunos de nuestros colegas.

Los números se prestan á combinaciones algo más interesantes que las de las letras.

Véase la clase.

El año 1841 se sublevaron los generales Concha y Leon tratando de apoderarse de Palacio.

Descompóngase la cifra de esta fecha para hacer una suma en esta forma:

1841

4

8

1

1854.

Con esta fecha, de famosos recuerdos para los liberales, se puede hacer lo mismo.

1854

5

8

1

1868.

La curiosidad nos ha obligado á aplicar también el procedimiento á la inolvidable fecha de la revolución.

1868

6

8

1

1883.

Y véase de qué modo la fecha del año que viene encierra un interés cabalístico, lleno de alegres esperanzas para unos, de sombríos presentimientos para otros.

1883!

Temblad, conservadores...

Estremeced, fusionistas...

Meditad, demócratas...

Meditemos.

Y á darle la desazon á quien sea.

De *La Correspondencia Catalana*:

El gremio de cortantes de esta ciudad acordó:

Adherirse á los acuerdos tomados por ese Sindicato, resistirse al pago de las nuevas tarifas, sufrir el apremio de primero y segundo grado, esperando los embargos para cual objeto formarán un depósito para atender á los perjuicios que pudieran irrogarles como también el nombramiento de una comisión de nueve individuos para estudiar y formular una atenta esposición la cual se dirigirá al señor Delegado de Hacienda para que á su vez la trasmita á la superioridad respectiva para los efectos oportunos.

Daba verdaderamente pena el cuadro que ofrecían en la mañana de ayer los mercados de esta capital.

Inesperadamente el público se encontró con un considerable aumento en los precios de los artículos de primera necesidad; el pan, la carne, el tocino, legumbres y otros.

El clamoreo era general y por todos los ámbitos del mercado resonaban las imprecaciones y las muestras de desesperación de las familias poco acomodadas.

En todo el día no se habló de otra cosa en la población y en el seno de numerosas familias produjo el consabido pánico al ver despuntar en lontananza el fantasma de la miseria.

También participamos nosotros de la penosa impresión; pues hemos tenido ocasión de apreciar de cerca la necesidad que hay en Barcelona y el sin número de privaciones de que se ven rodeados infinidad de infelices hijos del trabajo.

¡Ah! ¡A cuantas consideraciones no se presta ese progresivo aumento en los artículos indispensables á la vida! ¿Será posible que las autoridades populares puedan contemplar indiferentes semejante evolución, destinada á producir la alarma y desasosiego entre las clases desheredadas?

No lo esperamos.

La España Financiera de París, dando cuenta de varios personajes que han sido víctimas de «L'Union generale» dice lo siguiente:

«Más afortunado que todos ha sido el Santo Padre, que hizo vender sus acciones por mediación de su banquero señor Merègghì cuando éstas alcanzaron el cambio de 2500 francos, lo cual le ha procurado un bonito beneficio.»

¡Que vengan ahora los incrédulos á negarle la infalibilidad! ¡Hasta surte sus efectos en asuntos mercantiles! ¡Y pensar que tan gran capitalista duerme sobre cuatro miserables y sucias pajas!

Francamente, esta última circunstancia nos llega al alma, pues creyendo á fervorosos creyentes estábamos bien convencidos de que era pobre y prisionero; pero por lo visto, su anunciada miseria sólo prueba el desecho de reunir tesoros que dedicados á la especulación, pueden producirle como ahora le han producido magníficos resultados.

¡Ah, avaro, avaro!

Leemos en *El Diario de Barcelona* de ayer, edición de la tarde:

«Ayer fué detenido y llevado á la Casa Consistorial un mascarón que representaba á un enfermo echado en un catre con un rótulo que decía: «Así me ha puesto el doctor K.» y á su lado tenía pintada una cabeza de macho.»

Tenemos entendido que los que más se agitan en Tarragona para vencer á los industriales á que dejen de mostrar resistencia al pago de las nuevas tarifas de subsidio son los ministeriales posibilistas.

Están en carácter.

La Publicidad y *La Gaceta de Cataluña*, en su sección telegráfica de ayer continúan un telegrama de su servicio particular, en el que se lee el siguiente párrafo.

«El rey dará un espléndido banquete en la bahía de Cádiz, á bordo de SU escuadra.»

Ese su que hemos subrayado nos causa muy mal efecto, y estamos seguros de que á todos los españoles que lo lean se les indigesta. ¿Cuál es la escuadra del rey? Quisiéramos que los colegas castelaristas nos lo dijeran; porque, hasta ahora, todos estábamos en la creencia de que la escuadra española pertenece única y exclusivamente á la nación que la ha pagado y sostiene.

Está visto que el posibilismo progresista, pues no bastándole sin duda con ser ministerial de Sagasta, parece que aspira á llevar el incienso de su adulación á otras alturas, usando al hablar de los que se hallan en ellas, fórmulas que en su concepto pueden halagar, por ser puramente absolutistas.

¿Cómo se regocijarán *El Correo Catalán*, *El Diario de Barcelona*, *La Vanguardia*, *La Renaixensa*, *La Crónica de Cataluña*, *El Progreso* y *La Libertad*.

De *El Porvenir*:

Hasta la última gota de su sangre, si es preciso, ofreció el Sr. Nocedal al Papa.

Esto mismo ofreció á la milicia nacional en otros tiempos.

Eso mismo ofreció á Isabel II.

O tiene la sangre muy abundante este tornasolado político, ó concede

muy poco valor á las figuras relóricas.

Porque ya ha tenido ocasión de desangrarse.

Hoy se limita á cobrar una cesantía, que ganó sirviendo al demonio de los liberales, y á decir cosas estupidas en *El Siglo Futuro*.

Pero los carlistas no pudieron admirar su valor en el Norte.

Con la intención que es de suponer, un diario constitucional dice que, según parece, los señores Maltrana, Perillan y Martín Rey se han apresurado á pagar sus cuotas de contribución y á renunciar los puestos que ocupaban en el Sindicato.

El hecho es completamente inexacto; y el periódico que publica la noticia con el *parece* de ordenanza, ha debido informarse antes de hacerlo, para no verse desmentido y obligado á rectificar, si, como creemos, no ha tenido intención de servir por reprobados medios la desdichada causa del gobierno.

Se puede censurar ó aplaudir la conducta del ministro de Hacienda, ó la de los gremios; se puede creer justa ó no la exacción que el gobierno comete con los contribuyentes; pero lo que no es lícito, lo que merece severa censura, es apelar á malas artes, desfigurar la verdad de los hechos, afirmar con un *parece* cosas que no son ciertas, para servir esta ó la otra causa.

Cuando de esta suerte se combate, se da á entender la falta de razones serias que oponer al contrario.

El Siglo, periódico ministerial, halla la justificación de la protesta levantada por el comercio y la industria contra el nuevo reglamento, en la falta de educación popular en nuestro país, para comprender el alcance de esas reformas económicas.

Era lo único que les faltaba á los comerciantes é industriales; que después de arruinarlos, les llamaran ignorantes.

¿Como si se necesitara una gran ciencia para saber que no se pueden pagar ocho reales, cuando el ingreso es de seis ó siete!

Por lo ménos hay que convenir en que los fusionistas tienen gracia.

Un periódico ministerial, defendiendo la gestión del Sr. Camacho, lleva su optimismo hasta el extremo de creer que los comerciantes é industriales debían darle gracias, por la fineza del recargo, al ministro.

El Sr. Camacho ha podido aumentar más los tributos, y dejar sin calzoncillos á los contribuyentes; no lo ha hecho; luego deben estarle aquellos agradecidos, según la lógica de la prensa ministerial.

Estuézase *La Union* por demostrar que nadie ha pensado en excluir á los carlistas de la peregrinación.

A esto contestarán los carlistas: eres tureo y no te creo.

El hecho es que Nocedal ha sido destituido por los obispos de la Union católica, y D. Cándido no es hombre que se deje suplantar impunemente.

Los mestizos tratan de conquistar la benevolencia del hoy jefe carlista, antiguo miliciano, porque temen y con fundado motivo, que las juntas disueltas no lo sean más que aparentemente, y sigan trabajando en contra de la peregrinación episcopal.

Un nuevo enemigo le ha salido al *Siglo Futuro*. Se titula *La Cruzada*, y ha empezado á publicarse, en Calahorra.

Esa cruzada no debe ser de la de Carulla, sino una cruzada de pimientos morrones de la Rioja.

Asegura un periódico que los señores Moret, Beranger y Sardoal harán

una excursión á las provincias, con el fin de procurarse correligionarios para el partido fosforito.

Es de presumir que aprovechen la oportunidad y la época de las ferias.

Allí encontrarán corderos para el ganado dinástico.

Para el voto de confianza que los fusionistas que comen desean dar al gobierno cuando se abran las Cortes, se recogerán firmas entre todos los sindicatos de los gremios de Madrid y provincias.

Porque si hemos de juzgar por lo que los diarios ministeriales favorecidos dicen, es indudable que la opinión pública está contenta y satisfecha con la gestión económico-política del gobierno.

Los muchos millares de comerciantes que protestan, lo hacen por pura broma.

La independencia de nuestro querido, festivo y popular colega *El Motín*, es una independencia *sui generis*, que nos complace en extremo.

El Motín estará siempre al lado de todo jefe que encarne el sentido revolucionario.

El colega está, pues, á nuestro lado, sin nuestros compromisos políticos, pero animado del sentimiento que nos anima, sostenido por el vehemente deseo que nos sostiene.

Vengan muchas independencias como la de *El Motín*, y la causa de la libertad se habrá salvado.

La Mañana cree que somos los últimos que sabemos los misterios de nuestro partido.

Ni aun en eso nos parecemos al apreciable diario fusionista, que es el último que sabe lo que piensa el gobierno.

¡No sea usted tan despiadado con nosotros!

Han quedado derrotados, por consecuencia de las órdenes del Papa, los cuarenta prelados que opinaban como el Sr. Nocedal en la cuestión de la peregrinación y el primitivo pensamiento del Pontífice.

A pocas peregrinaciones como esta, no queda un ultramontano en España, sobre cuyo crédito se pueda fiar un perro chico.

Titula *La Integridad* uno de sus artículos de fondo: *Todo va bien*.

Efectivamente; todo va bien para los conservadores.

MAHON

Anunció ayer la Agencia del Banco que se procederá desde luego al apremio de los contribuyentes por territorial é industrial que todavía no han satisfecho el tercer trimestre de contribución.

No comprendemos como habiendo la misma Agencia avisado en 17 del corriente que el cobro quedaría abierto hasta el día 28 se descuelga con esta *pildora* antes de terminar el plazo fijado.

Hoy parece que se revoca aquella disposición, según el pregon publicado por los dependientes de la alcaldía, aun así parece que se acorta el plazo fijado al principio.

¿En qué quedamos? ¿Aun no estamos bastante embrollados?

Ayer leímos en «El Bien Público» y vemos confirmada en la Gaceta de Madrid, la subasta del sexto trozo de la nueva carretera de Mahon á Ciudadela. Al dar la

noticia cree nuestro colega deber añadir que está próximo á ser su-
bastado el trozo primero que arran-
ca de la calle de la Arraval de esta
ciudad, sin duda para que la subas-
ta anunciada uo levante remordi-
mientos de conciencia á los 111
electores que en esta ciudad dieron
sus sufragios al Sr. Trémol. Hay
que confesar que nuestro colega es
previsor.

Basta por hoy, otro día nos ocu-
paremos de este asunto.

El Guardia de Orden públi-
co Antonio Marí que recientemente
ha merecido el honor de ser decla-
rado cesante, es el de la *sandía*.

Por lo visto todavía dura la indi-
gestion del jugoso fruto.

Hay cosas que se olvidan con
dificultad.

Una curiosa noticia. Tene-
mos entendido que un cochero de
esta ciudad ha demandado ante el
Juez municipal alltre. Subgober-
nador de Menorca D. Ricardo An-
drés de Assereto y al Sr. Alcalde
de esta ciudad D. Fernando Rodrí-
guez de la Eucina Baron de Beni-
muslem, para que le satisfagan la
cantidad de sesenta pesetas por un
viaje que hizo por su encargo cuan-
do las elecciones para Diputado á
Cortes.

La «Gaceta de Madrid» del
18 publica una Real orden del mi-
nisterio de Fomento, de 30 de di-
ciembre del pasado año, reformando
el reglamento de las comisiones pro-
vinciales de monumentos en el sen-
tido de que usen estas de la inicia-
tiva respecto de los gobernadores
para reclamar contra toda obra que
se proyecte en los edificios públicos
sin el exámen y la censura previa de
la Academia de San Fernando, quan-
do esta no delegue en ellas la cen-
sura, la cual será siempre obligato-
ria, ya en restauraciones ó modifi-
caciones, ya en revocos ó nuevas
construcciones complementarias ó
no de las antiguas, sean ó no obras
de arte y cualesquiera que sea el
carácter civil, ó religioso y el uso
de los edificios. Las comisiones or-
denarán la suspensión de las obras
no autorizadas, hasta la resolución
definitiva. Formarán parte de las
comisiones los cinco correspondien-
tes que cada Academia designe, y
las Academias podrán reorganizar-
las siempre que lo crean oportuno.

Ha fallecido en Madrid la
Sra. doña Isabel Greppi de Solís,
madre de D. Andrés, director de
nuestro colega *El Progreso*.

Reciba el Sr. Solís nuestro mas
sentido pésame, por la irreparable
pérdida que acaba de experimentar.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.

Barcelona 22 Febrero 1882.
La expectativa y el retraimiento si-

guen observándose en este mercado.
La crisis que pesa sobre la Bolsa des-
de principios de año no ha desapa-
recido todavía, y no es probable que
cese hasta que se hayan resuelto las
graves cuestiones pendientes.

Entre éstas figura en primer térmi-
no el arreglo con los acreedores ex-
tranjeros; y si bien las negociaciones
adelantan según aseguran los periód-
icos generalmente mejor informa-
dos, es indispensable que terminen
y que el convenio sea un hecho, para
llegar cuanto antes á la conversión
total de las deudas del Estado.

La cuestión de las tarifas industria-
les está á la orden del día, y contri-
buye no poco á sostener la deprecia-
ción de los valores. Grandes capita-
listas, y personas de reconocidos
conocimientos económicos, no aplau-
den al señor Camacho en las graves
reformas que ha introducido en las
tarifas, antes admitidas por todo el
comercio y la industria, sin que de
ello resulte sensible beneficio para el
Estado. Es cierto que la recaudación
ha principiado; pero no es ménos
cierto que nuevas y nuevas quejas
aparecen diariamente en todas las
provincias, y que se estiende una lu-
cha cuyo fin no se puede prever. Por
de pronto el Sr. Sagasta, que en su
fondo es más autoritario que liberal,
no cree deber dar oídos á las recla-
maciones que se formulan, so pretes-
to de que se pretende ejercer presión
sobre el Ministerio; y con esta con-
ducta se enajena las simpatías de
importantísimas clases que estaba en
interés del Gobierno contentar y pro-
tejer.

Si de las reformas de las tarifas in-
dustriales pasamos á examinar las
de consumos no será más satisfacto-
rio el cuadro que se presenta. Los
estados de recaudación de este im-
puesto en 1880-81 dan un ingreso para
el Tesoro de unos 68 millones; y sin
embargo para el ejercicio de 1882-83
se calcula en 100 millones, y en 50 mi-
llones para el segundo semestre de
1881-82. Resulta, pues, que el Mini-
stro de Hacienda se propone que el
impuesto tenga un aumento, de un
año para otro, de la friolera de *cuar-
enta y cinco* por ciento. Y si á esto
se observa que la recaudación obte-
nida en 1880-81 escede sólo en el
cuatro y cuarto por ciento sobre la
de 1879-80, ¿cuáles serán los aumen-
tos que tendrán que sufrir los cupos
que se exijan á los pueblos por los
delegados de provincia para satisfa-
cer las aspiraciones del Ministro?
¿Cuántas serán las protestas y lamen-
taciones de los pueblos, que se verán
en la imposibilidad de cubrir las cre-
cidas exigencias de la administra-
ción? ¿Qué repartos, que nuevas ga-
belas serán bastantes para apagar los
enormes déficits que infaliblemente
se ocasionarán en los presupuestos
municipales? Y esos nuevos repartos,
esas nuevas gabelas ¿sobre quién pe-
sarán si no es sobre la agricultura
y la industria ya excesivamente re-
cargadas para que aquella se perfec-
cione y ésta se desarrolle?

Todas estas consideraciones, fun-
dadas por desgracia, son demasiado
sombrias, y no á propósito para alen-
tar á especuladores é industriales en
nuevas empresas; y por tanto no abri-
go la esperanza de que la marcha de
los valores públicos mejore en breve
plazo. Dejando, pues, consideracio-
nes generales que no pueden ser
halagüenas, paso á ocuparme de al-
gunas sociedades.

Ferrocarril de Tarragona á Barce-
lona y Francia.—Segun los datos pu-
blicados por la Compañía, el tráfico
internacional de dichas líneas con la
vecina República aumenta todos los
días en considerables proporciones.

La importación y la exportación re-
unidas dan nn excedente de 8,511 to-
neladas que representa el 64'2 por 100
con respecto al año 1881.

Entre las mercancías importadas
figuran los carbones minerales por
la elevada cifra de 4,958 toneladas,
que representan un transporte de 160
toneladas diarias, y como una vez
enlazadas sus líneas en Barcelona,
aumentará considerablemente el tras-
porte de este artículo, no está lejano
el día en que se consiga nivelar por
completo el tráfico internacional que
verifica en ambos sentidos la citada
Compañía de Francia.

Ferrocarriles del Norte de España.
—Los productos de la línea de Zara-
goza á Pamplona y Barcelona (623 ki-
lómetros) desde 1.º á 28 enero de este
año han superado á los de 1881 en
179,735 pesetas; y los productos de
toda la red (1734 kilóms.) en igual pe-
ríodo de 1882 ha escedido en 401.849
pesetas á la de 1881. Estos resultados
contribuyen á que las acciones de
esta Compañía sean bastante solici-
tadas.

Trasferencias.—La Gaceta publica
la Real orden, fecha 26 de Enero del
presente año, en la que se aprueban
las transferencias que la Sociedad
denominada «ferrocarril de Valls á
Villanueva y Barcelona» hace á la de
los ferrocarriles directos de Madrid y
Zaragoza á Barcelona.

Dichas concesiones son las si-
guientes.

1.º El ferrocarril, en explotación
parcial, de Valls á Villanueva y Bar-
celona.

2.º El ferrocarril, también en ex-
plotación parcial, de Zaragoza á Es-
catron.

3.º El ferrocarril, en proyecto, de
Val de Zafan á Gargallo.

La Compañía de los Almacenes ge-
nerales de Depósito convoca á la jun-
ta general ordinaria de accionistas
para el día 25 del mes actual.

La Junta de Inspección de *La Es-*
paña Industrial convoca también á
la general ordinaria de accionistas
para el día 28 del corriente.

El Banco Franco-español abre el
pago de un dividendo activo de cinco
pesetas por acción.

La Sociedad catalana para el alum-
brado por gas anuncia la emisión de
1.200 obligaciones hipotecarias al por-
tador de 500 pesetas cada una con el
interés de 6 por 100 desde 1.º de ene-
ro último. La emisión se verificará
el 1.º de marzo próximo por subasta
pública, no admitiéndose proposicio-
nes á menor tipo que á la par.

El 14 del corriente se reunieron en
Madrid en junta general los accio-
nistas del Banco Peninsular-ultrama-
rino y autorizaron al Consejo para
emitir 50 millones de pesetas en obli-
gaciones de la sociedad, emisión que
ya está cubierta. También se acordó
crear una delegación en Filipinas,
donde, como es sabido, tiene el Ban-
co el propósito de invertir una buena
parte de su capital en la explotación
de los tabacos.

De V. affmo.
El Corresponsal.

Sección Oficial

En la Gaceta de Madrid correspon-
diente al día 19 del presente mes se
publican los Estatutos y Reglamento
del Banco de esta Ciudad.

La del día 20, inserta los Estatutos
de la Sociedad anónima denominada
«Banco de las Baleares» establecida
en Palma.

En el Boletín Oficial número 2345 se
publican los cupos de Consumos que
han sido señalados á los pueblos de
esta provincia para el 2.º semestre
de 1881-82.

En el propio Boletín y bajo el epi-
grafe «Rectificaciones» se subsanan
varios errores que se cometieron al
publicarse en el mismo periódico co-
rrespondiente al día 14 del actual, las
condiciones para la subasta de la

conduccion diaria del correo de ida y
vuelta entre esta Ciudad y Ciudadela.

Ayuntamiento de Mahon

CONSUMOS

Con arreglo á lo que dispone la Ley
é Instrucción de 31 de Diciembre últi-
mo, ha procedido este Ayuntamiento
á elegir, por suerte, los contribuyen-
tes por cuotas mayores, medias y me-
nores de este Distrito municipal, que
en union del mismo deben acordar
los medios de cubrir el cupo de con-
sumos señalado á esta Ciudad por la
Delegacion de Hacienda de esta Pro-
vincia.

En su consecuencia, se convoca á
los citados contribuyentes para que
concurran á estas Casas Consistoria-
les á las doce de la mañana del 25 del
corriente, al objeto anteriormente es-
presado.

Mahon 24 Febrero de 1882.—El Al-
calde-Presidente.—El Baron de Beni-
muslem.

Contribuyentes por cuotas mayores

D. Francisco Vidal Alimundo, San
Jorge.

D. Juan Vidal Febrer, Isabel II.

D. Antonio Pons Mercadal, San
Jorge.

D. Pedro Mir Mercadal, Arraval.

D. Lorenzo Pons Seguí, Isabel II.

Exmo. Sr. D. Spiridion Ládico Font,
plaza Principe.

D. Juan Mir Febrer, Isabel II.

D. Simón M.º de Sintas, Rosario.

Contribuyentes por cuotas medias

D. Francisco Seguí y Poly, Carmen.

D. Juan Gimier Febrer, Portal Mar.

D. Domingo Carlos Paulí, S. Roque.

D. Antonio Andreu Ponseti, Santa
Eulalia.

D. Antonio Llambias Font, plaza
Arravaleta.

D. Gregorio Femenias Aledo, Mo-
reras.

Contribuyentes por cuotas menores:

D. Francisco Formaris Orfila, In-
fanta.

D. Cristóbal Mir Suaus, Alameda.

D. Francisco Mercadal Netto, San
Juan.

D. Gabriel Orfila Seguí, Binifadet.

D. Miguel Cardona Pons, Barracas.

D. Bartolomé Pons Pons, Llume-
sanas.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Día 24.—Para Argel gol. Rayo,
pat. Gabriel Marsal, con 5 trip. y si-
llares.

Para Alcudia laud Pepita, pat.
Andrés Nadal, con 5 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 23 cerró á los siguientes
cambios:

3 por 100 interior	27'82
Acciones Crédito Mercantil	75'50
Banco Hispano Colonial	91'00
Id. Préstamos y Descuentos	41'00
Id. Comercio é Industria	00'00
Acciones ferrocarril Francia	111'50
Id. ferrocarril Norte	122'50
Id. del ferrocarril de Alicante	106'00
Obligaciones 3 por 100 Norte	00'00
Cambio sobre Londres	47'60

Madrid, 24.

Se desmiente que el Sindi-
cato madrileño se encuentre
preso. Se ha concedido un
plazo para que presenten fian-
za; en el caso de que se nie-
guen ingresarán en la cárcel.

La fianza se ha fijado en
7,000 pesetas.

Continúa la cobranza de
contribuciones.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Matías, apóstol y Santa Romana, virgen y mártir.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en el Cármen.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Irene, virgen y San Cesáreo, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. y 41 m.—Pónese á las 5 h. y 47 m.

LUNA.—Sale á las 9 h y 52 m. de la M.—Pónese á las 12 h. y 55 m. de la M.

Anuncios.

BANCO DE ESPAÑA.—Agencia de Menorca, calle de Gracia, n.º 44.—Contribuciones.

El señor Visitador de la Sucursal del Banco de España de esta provincia con fecha 21 del actual me dice lo que sigue:—En cumplimiento de Instrucciones del Exmo. Sr. Ministro de Hacienda comunicadas al señor Director de esta Sucursal por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia y en la imperiosa necesidad de activar la recaudación del actual trimestre dispondrá V.—1.º Que se dé comienzo inmediatamente á los procedimientos de primer grado de apremio contra todos los contribuyentes morosos por Territorial.—2.º Que se continúen con sujeción estricta á los plazos marcados en la ley reformada de 3 de Diciembre de 1869.—Y 3.º Que se siga igual marcha con los contribuyentes morosos por la contribución industrial. Dios guarde á V. muchos años. Palma 21 de Febrero de 1882.—El Visitador, Federico Sbert.—Sr. Agente del partido de Menorca.

Lo que he resuelto hacer público para conocimiento de los contribuyentes que no hayan satisfecho todavía sus cuotas. Mahon 23 de Febrero de 1882.—El Agente, Miguel Pons y Orfila.

Casino El Isleño

Hallándose vacante la plaza de conserje de dicho casino, se publica por medio de este periódico á fin de que todos los aspirantes á ella puedan en el término de 15 días á contar desde esta fecha, presentar condiciones á la Junta de gobierno del mismo.

Mahon 23 Febrero de 1882.—El Presidente, P. O., Gabriel Flaquer.

Sociedad Mahonesa de Vapores.

Con el fin de evitar molestias y mayores gastos á los que mandan encargos de poca monta de ésta á Barcelona y viceversa el encargado de la carga en dicho puesto hará entrega de estos sobre el muelle, el mismo día de la llegada del vapor y los que no se hubiesen recogido durante dicho día, se introducirán en el despacho del agente D. Francisco Novelle Pórticos de Xifré núm. 6; cuyo señor pagará los derechos de consumos de los efectos sujetos á ellos, por cuenta del receptor. Mahon 24 Febrero 1882.—La Administración.

Subasta

El lunes 27 del actual, á las 3 de la tarde, se dará principio á la subasta privada de todos los muebles, ropas y efectos pertenecientes á la herencia de D.ª Juana Adelaida Cardona. Dicha subasta tendrá lugar en la casa número 14 de la calle de la Infanta, prosiguiendo todos los días necesarios hasta su terminación.

EL SIGLO XIX

REVISTA ILUSTRADA

DIRECTOR: D. JOAQUIN G. GAMIZ-SOLDADO

Precios de suscripcion

En España. 6 rs. trimestre.
En América. 2 pesos un año.

Inserta artículos de los primeros publicistas españoles y americanos y poesías de inspirados vates contemporáneos, llevando al frente de cada número, retratos de los hijos ilustres de este siglo.

OFICINAS: Molino de Viento, 30, Madrid.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de obras importantísimas servidas por un nuevo sistema de repartos

FOMENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS Y PARTICULARES
POR SOLO 4 REALES SEMANALES

Primera serie de obras en publicación

Ciencia.—EL MUNDO FÍSICO, escrito en francés por A. Guillemin.

Literatura.—LA LEYENDA DEL CID, poema inédito de D. J. Zorrilla.

Historia.—GERMANIA, escrita en alemán por J. Scherr.

Viajes.—EUROPA PINTORESCA, por notables autores nacionales y extranjeros.

Todas estas publicaciones van ilustradas con un considerable número de grabados intercalados en el texto debidos á los primeros dibujantes y grabadores del mundo.

Importantísimos regalos que representan por sí solos mucho mayor valor que el precio de suscripcion

ILUSTRACION ARTÍSTICA

Periódico semanal de literatura, artes y ciencias, redactado por notables escritores nacionales como Alarcon, Angelon, Balaguer, Benot, Blasco, Bru, Castelar, Coello (Claudio), Echegaray, Frontaura, Giner de los Rios, Larra (Luis Mariano), Ortega Munilla, Pérez Escrich, Selgas, Truëba, Valera, Zuero del Valle, etc., etc. y con magníficos grabados debidos á los primeros artistas nacionales y extranjeros.

ALBUM DE SALON

Compuesto de 52 cuadros anuales, reproducción de las composiciones mas celebradas de los grandes maestros de la pintura así como de los mas acreditados artistas nacionales.

Se admiten suscripciones en esta ciudad en la

LIBRERÍA DE ANTONIO SINTES, NUEVA, 23

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Remedio eficazísimo para las anginas, ulceraciones de la boca, bronquitis, salivación mercurial, fetidez del aliento, extinción de la voz, (especialmente para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., etc.

Se venden en las principales farmacias de España, Portugal y América.

Precio: 6 rs. caja.—Los pedidos deben dirigirse al autor DOCTOR KLEIN, calle Escudillers, 6, 2.º, BARCELONA.

Depósito en Mahon para la venta al por mayor y menor, Farmacia de Bofill, Infanta, 10.

El Eco de la Zapatería

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

PRECIOS Y CONDICIONES DE SUSCRICION EN ESPAÑA

EDICION 1.º.—Tres meses, 3 pesetas 75 céntimos.—Seis id., 6'50.—Un año, 12'50.—Número suelto, una peseta. Consta esta edición del número del día 10 con un pliego de patrones y un elegante figurin, del número de los días 20 con otro pliego de patrones, y del número de los días 30.

EDICION 2.º.—Tres meses, 1 peseta.—Seis id., 1'50.—Un año, 2'75.—Número suelto, 50 céntimos. Consta esta edición del número de los días 20 con un pliego de patrones, y además con el número de los días 30.

EDICION 3.º.—Un año, 1 peseta.—Número suelto, 10 céntimos. Esta edición solo constará del número de los días 30, y se incluirán en el mismo los patrones correspondientes.

NOTA.—El pago ha de ser adelantado, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.

Se admiten suscripciones en Mahon, imprenta de B. Fabregues, y en Ciudadela en la de S. Fabregues.



CENTRO DE ANUNCIOS

SUSCRICIONES

CALLE GRACIA, 27 IMPRENTA

MAHON

En el citado Centro se admiten anuncios tanto para el periódico EL LIBERAL de esta ciudad como los demas diarios de la Provincia y del Continente, á precios equitativos.

Se imprimen prospectos con brevedad y economía, cuidando de la repartición de los mismos, admitiéndose encargos y suscripciones para toda clase de obras y periódicos.

¿A persona que tenía encargado el *Novísimo Arte de tocar la guitarra*, puede pasar cuando guste á recogerlo en la imprenta de EL LIBERAL. Igual advertencia se hace al que encargó la *Novena de S. Antonio Abad*.

LA CONFIANZA

CAJA DE PRÉSTAMOS

sobre alhajas, muebles, ropas, y todas otras prendas que sean de valor y convenientes, en pequeñas y grandes cantidades.

DE

D. Narciso Codina,

Calle del Comercio, núm. 3.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana, y por la tarde de 3 á 8 de la noche. Los días festivos hasta el medio día.

Nota.—Toda persona que quiera honrarme en depositar cualquier prenda sea de mucho ó poco valor se le entregará un recibo firmado para resguardo del deponente, y en caso de estraviárselo podrá pedir otro que se le expedirá al momento.

PILDORAS DE LOURDES

PURGANTES

antibiliosas, depurativas

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.—En Mahon, Farmacia de Bofill.

Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES,
Gracia, 27.